CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7151869 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S CON NIT 901528376

Entre los suscritos, de una parte, GENY ASTRID LEON CURREA, domiciliado en Villavicencio Meta, identificada con la cédula de ciudadanía No. No.40.448.474, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirectora de Centro Grado 02, nombrado mediante Resolución 1-02183 del 16 de julio de 2025 y Acta de Posesión No. 377 del 16 de julio de 2025, con delegación efectuada mediante Resolución No. 1-01152 del 10 de mayo del 2025, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará EL SENA y, por la otra parte P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS CON NIT 901528376, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7151869 DE 2024
Objeto	Adquisición a título de compra de ropa de trabajo y zapatos para los empleados públicos del Sena Regional Meta. (Lote 7 botas de cuero).
Valor del contrato	296.750.000 COP
Plazo de ejecución	124Día
Fecha de inicio	23/12/2024
Fecha de terminación	25/04/2025
Modificación nro.1 CO1.CTRMOD.17840106	PRORROGA 31/12/2024 hasta 20/02/2025

Modificación nro.2 CO1.CTRMOD.18310744	PRORROGA 20/02/2025 hasta 11/04/2025
Modificación nro.3 CO1.CTRMOD.18756161	PRORROGA 11/04/2025 hasta 28/04/2025
Contratista	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS CON NIT 901528376
CDP NRO.	12124 de fecha 2024-10-16
CRP NRO.	151524 19-12-2024
Garantía nro.	Aseguradora: Seguros Mundial Número de póliza: CHU-100036854 Fecha de expedición: 11-04-2025 Fecha de aprobación: 25-04-2025
Supervisor	LENNYS SOLIANY ARAQUE DIAZ

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por LENNYS SOLIANY ARAQUE DIAZ, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

Numero Orden de pago	Fecha de pago	Valor
38725	2025-07-03	$249.369.747,89
38825	2025-07-03	$40.273.214,11

TOTAL PAGOS SIIF	$296.750.000

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$296.750.000
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$296.750.000
Valor ejecutado	$296.750.000
Valor pagado	$296.750.000
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CHU-1000836854	Cumplimiento	$59.350.000	25-10-2025
	Salarios y prestaciones sociales	$14.837.500	25-04-2028
	Calidad del servicio	$59.350.00	25-10-2025

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II.

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta. **[TERCERO]. DECLARAR** que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

[TERCERO]. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

GENY ASTRID LEON CURREA
Subdirectora (E) CISM

MILLER FERNANDEZ MENSA
P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS
Representante Legal

Revisó jurídicamente: Magali Alba Pérez – Abogada Contratación CISM
Elaboró: Lennys Soliany Araque Diaz– Supervisora .